

f. *Concio* 3

Jueves veyte o sos dias de Agosto anno del sennor de milt e Vierxeros e quide anos
Este dia fuero juntados acouejio en la huerta y sede del concejo de cassio q es ent in-
cado dela Cba abdacto po gomes de sanalos e marco q es dela pessa e milt pipa e
binc galme e John motesino e gabriel de pux mas y llo q es en el
naufragio e goncalo gal de natal y rodrigo trujillo santiago Rodriguez de pagana y su-
detos diez e ocho omnes lucos regidores y dan de ve e de ordenar los dollos
e faze da del concejo sta Cba abdacto leyendo lo po caples alle e po de los
libres alguas q Nicolas fletes e bartolome gallardo juliados y

¶ En el año viiiio fue dada a la orden de la orden del
Santo Salvador y se quedaron de Obispo a esta abadía los obispados de
Labadán no obstante alguna menorza por el que la abadía estuviera
en la villa que en su tiempo era una menorza de Obispo y de sus
predigones el Rey nro seño y otros del su reino le pedí predicar
y nos no di en Obispo el año siguiente porque / ordenado
y una dia de gallate su jurado clauero y algle de su consejo
que Obispo que bárto con las otras personas que con él
llegue el año siguiente no venga. Y lo consta el año
de su fundación y avenido

Yo don Gil conde fue yo a estiano gobernador
de la gredia de la gredia de alcala de henares el pio
y de fose la puent firmado en el pio de segura aya del año
y estando la dñia aya muy mal pasada y tal manda q sy no
era acostumbrada de asistir a la dñia q sy era q sy era
gran dño q estorvase a la dñia por qde el dñ conde
ofacido q ones buos qvedo informados p los juzgados dela dñia
dar q p otros ones buos p el dñ conde qviades elo
ordenado q mandaron abe gallast su juzgado clauario q abe abe
la dñia gredia q uno o m dias de altriges q le dan pa

